Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 15 de junio de 2017 "Año del 59 Aniversario"

DE-RS-539

Cro: Ariel Fonseca Quesada Director de Trabajo Provincial Granma

Estimado compañero:

La egresada Alenna Rodríguez Almeida, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Ciencias Farmaceúticas, en el curso 2015-2016, fue asignada a la Dirección Provincial de Salud, entidad perteneciente al OACE/OSDE CAP Gramma, en la provincia de Granma.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por no existir garantía de plaza al concluir el servicio social.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Empresa de Laboratorios Farmacéuticos Líquidos Orales (MEDILIP), perteneciente al OACE/OSDE Biocubafarma, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.